

2 0 7 3 0 4

17



207304

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de una

PATENTE de INTRODUCCIÓN

en España, su Protectorado y sus Posesiones,

a favor de

"MAQUINARIA AUXILIAR DE PANADERÍA S.A." (M.A.P.S.A.),

domiciliada en SAN-SEBASTIÁN (Guip<sup>a</sup>), Larramendi N<sup>o</sup> 2,

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS

FORMADORAS DE PAN"

=====

La presente Patente se refiere a Perfeccionamientos en las máquinas para modelar masas pastosas, como, por ejemplo, para la elaboración de pan y más particularmente a los dispositivos que contienen estas máquinas y que permiten realizar un rápido y fácil desmontaje y registro de elementos que en estas máquinas precisan, por razones de limpieza, recambio, etc., desmontarse y volver a montarse frecuentemente.

A continuación se describe específicamente los perfeccionamientos objeto de esta Patente, con referen-

5

10



+ 2 +

cia a las figuras del dibujo que se acompaña y que representa esquemáticamente y a título ilustrativo no limitativo, ya que la ejecución podrá variar en detalles de forma que no alteren la esencialidad del objeto, unos ejemplos preferidos de llevarlos ventajosamente a la práctica, mostrando:

Fig. 1, un esquema en elevación lateral, de una disposición corriente de las máquinas formadoras de pan hasta ahora en uso;

Fig. 2, una vista similar a la de la figura anterior, pero mostrando una máquina provista de los perfeccionamientos objeto de esta patente;

Fig. 3, una sección vertical según línea a - a de la figura 1;

Fig. 4, una sección horizontal según línea b - b de la figura 2;

Fig. 5, una figura similar a la anterior mostrando una ejecución alternativa de los perfeccionamientos;

Fig. 6, a escala notablemente aumentada, un detalle del dispositivo de palanca de la figura 2; en elevación lateral (parte de arriba) y corte horizontal convencional (parte de abajo);

Figs. 7 y 8, el dispositivo de suspensión por horquillas, en alzado y en elevación lateral; el último a escala aumentada, de regulación de tangencia del tapete.

207304

17



+ 3 +

La máquina objeto de la presente Patente, dispone (Fig.1) de los rodillos 1 y 2, entre los cuales se introduce la cantidad de pasta deseada, la extienden y la conducen hacia los dos tapetes 3 y 4 sin fin que giran en sentido opuesto, convergentes hacia la línea de tangencia de los rodillos 1 y 2. - Los tapetes 3 y 4 están dispuestos sobre los rodillos 5 y 5' - 6 y 6' y tensados por los rodillos 7 y 8. Tales órganos se hallan sostenidos por los flancos del bastidor de la máquina, uno de los cuales contiene los engranajes de cada una de las partes que debe moverse; movimiento operado por motor.

Una de las principales características de novedad del objeto, consiste en que ambos tapetes y sus órganos de tensión pueden ser desmontados de la máquina y vueltos a montar sin necesidad de tocar la transmisión o su registro y sin necesidad de descubrir los flancos de la máquina, con lo que las operaciones resultan rápidas y fáciles de ejecutar, contrariamente a lo que ocurre con las máquinas del mismo género de construcción antigua, las cuales requieren el desmontaje de palancas, collares, llaves, etc., y determinan un trabajo complejo para el desmontaje y remontaje de los tapetes 3 y 4, rodillos 5 y 5' - 6 y 6' y tensores 7 y 8.

Los perfeccionamientos aportados se refieren, ad



+ 4 +

más, al dispositivo de registro de la tensión del rodillo del tapete superior, respecto al cilindro graduable despojador.

65 La Fig.2 ilustra esquemáticamente, sobre los dispositivos para hacer práctico y fácil el desmontaje de todos aquellos órganos de la máquina que con mayor frecuencia requieren este trabajo.

70 Según se ve en la Fig.3, la rotación por medio de cadenas o ruedas dentadas sostenidas en el flanco 9, viene transmitida a las partes rodantes externas, por medio de un conveniente injerto 11 como, por ejemplo, cónico, cuadrado, a llave o similares, mientras que por otra parte están sostenidas y centradas por una contrapunta 12, atornillada en el grueso del flanco 10, bloqueada a mano por la tuerca 13, previa apertura de la cubierta 20 o de la tuerca 19 saliente al exterior, como ilustrada en la Fig.5, con lo que se evita la necesidad de tener que abrir la cubierta del flanco 20.

80 También los rodillos 7 y 8 tensa-tapetes (véase Figs. 2, 4 y 5 esquematizadas) pueden desmontarse desde el exterior.

85 La Fig.6 ilustra sobre el mecanismo para llevarlo a efecto. El rodillo 7 tensa-tapete del 3, es sostenido en las extremidades por dos soportes 14 provistos de horquillas que están sostenidos y pueden girar en u -

2 0 7 3 0 4



+ 5 +

nos pernos 15 fijos en los flancos 9 y 10 del bastidor. La tensión del tapete se regula con el desplazamiento - contra el tapete; del rodillo 7 por medio de la palanca elástica 14 que luego permanece cerrada por el picaporte 17 que encaja en uno de los taladros hechos en la pa-  
90 red lateral del bastidor 9 o en un adecuado sector fija- do a dicha pared. El desmontaje es instantáneo, con so- lo abrir el picaporte y levantar las dos palancas termi- nadas en horquilla, con lo que todo saldrá de los per-  
95 nos 15. Análogo sistema 18 (Fig.2) convenientemente a- plicado, sirve para tensar el tapete superior 4. Los per- feccionamientos aportados se refieren también al dispo- sitivo de regulación de la tangencia del rodillo del ta- pete respecto al rodillo laminador. Este dispositivo se  
100 ilustra en las Figs. 7 y 8.

El rodillo o barra 5' sobre el cual se desliza el tapete, debe estar siémpre en justa tangencia con el cilindro 1 (Fig.1), independientemente de la variación de su posición que cambia según se regule la distancia  
105 entre los cilindros 1 y 2. El rodillo 5' (Figs.7 y 8) es portador de las dos horquillas 21 articuladas sobre los ejes-pernos 22, solidarios de los flancos 9 y 10 , los cuales sostienen el eje 27 del que están solidarios los discos 23 provistos de la manilla 25 que dispone de  
110 un pivote 24 que se introduce en la horquilla de la -

207304

17



+ 6 +

115      plancha 21 de tal modo que desviando la palanca 25 y,  
por consiguiente los pivotes fijos en los discos 23,  
el rodillo 5' subirá o bajará y se pondrá en la posi-  
ción que se desee y se bloquea después en la misma a-  
pretando las tuercas de ajuste sobre el eje 27.

120      Mediante unos sencillos soportes adecuadamente  
dispuestos sobre los flancos del bastidor, se puede -  
suprimir totalmente el eje transversal 27 simplificán-  
dose, así, aún más el mecanismo. El desmontaje del ro-  
dillo 5' se consigue con la simple rotación de los ci-  
tados discos 23 hasta hacer salir de las horquillas  
los pivotes 24.

125      Según se ha dicho anteriormente ya, los perfec-  
cionamientos descritos son susceptibles de modificacio-  
nes constructivas sin alejarse de la esencia del objeto  
y, por lo tanto, no limitados a las ilustraciones ane-  
jas que tan solo se recogen a título de ejemplo.

130      Descrito en lo que precede, suficientemente el ob-  
jeto de la solicitud, así como el modo de llevarlo ven-  
tajosamente a la práctica, y demostrado que constituye  
un efectivo adelanto técnico sobre lo hasta aquí, prac-  
ticado en el país y que su adopción resulta beneficio-  
sa para la economía en general, se solicita registro de  
Patente de Introducción en España, su Protectorado y Po-  
135      sesiones, con sujeción a la siguiente

207304



+ 7 +

NOTA REIVINDICATORIA

- 140 1ª) Perfeccionamientos en las máquinas formadoras de pan en general, caracterizados por la provisión de medios mecánicos para el fácil y rápido desmontaje de los tapetes, la regulación de su tensión y el ajuste de su tangencia y el desmontaje de los rodillos motores, tensores y de tangencia.
- 145 2ª) Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los rodillos motores reciben y transmiten el movimiento giratorio por medio de un injerto cónico, cuadrado, a llave o similar, acoplado al centro de uno de sus extremos por enchufe, mientras que en el extremo opuesto, están soportados y centrados por una contrapunta axialmente movable y bloqueada por una tuerca en la caja lateral del bastidor o una tuerca-manguito sobresaliente lateralmente de dicha caja del bastidor.
- 150 3ª) Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª y 2ª, caracterizados porque los rodillos tensores giran locos en unos soportes que con un ahorquillamiento pueden ejecutar un movimiento de giro alrededor de pivotes solidarios de los costados del bastidor acercando o alejando el rodillo tensor del tapete y efectuándose el movimiento pivotante de estos soportes por el accionamiento de una palanca elástica que forma parte
- 155
- 160

207304



+ 8 +

- 165 del soporte y que por la introducción de un picaporte solidario de ella, en agujeros o en un sector adecuadamente dispuestos en la pared lateral del bastidor, fija la posición del rodillo tensor con relación al tapete y la posición de desmontaje.
- 170 4ª) Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3ª, caracterizados porque la tangencia del tapete y de su rodillo-guía se opera por el movimiento de unas palancas acodadas oscilantes alrededor de unos pivotes solidarios de los costados del bastidor y que soportan con uno de sus extremos, el rodillo-guía de tangencia y con el extremo opuesto, en forma de horquilla, alojan un botón de manivela que forma parte de un disco solidario de ambos lados de una barra giratoria en ambos costados del bastidor, por medio de una manilla y sujetable en cualquier posición de su recorrido, mediante tuercas de bloqueo previstas en dicha barra, determinando, así, la tangencia del rodillo o su posición de desmontaje. Alternativamente, el
- 175 cometido de dicha barra giratoria con discos, botones de manivel y palanca se efectúa por medio de unos soportes con pivotes y palancas adecuadamente aplicados a los costados del bastidor en su respectiva cara
- 180 interior.

207304



+ 9 +

165

La presente Patente de Introducción debe recaer sobre:

5ª) "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS FORMADORAS DE PAN"

170

Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad de la Patente descrita en la presente Memoria, ilustrada por las figuras del adjunto Dibujo y definida por las anteriores Reivindicaciones.

Madrid, 17 de Enero de 1953.

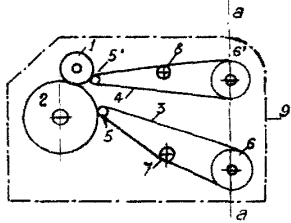
EL INGENIERO=AGENTE  
BRAULIO HELGUERA

Lanz  
5 copias

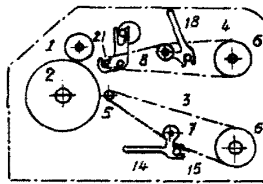


207304

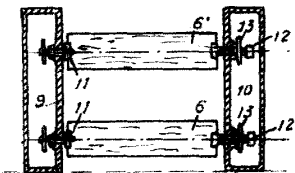
Fig<sup>a</sup> 1



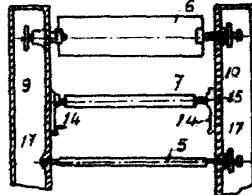
Fig<sup>a</sup> 2



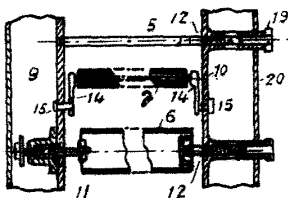
Fig<sup>a</sup> 3



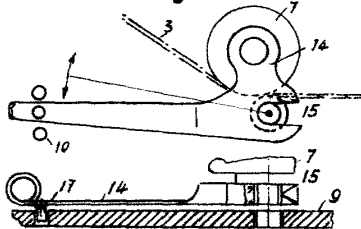
Fig<sup>a</sup> 4



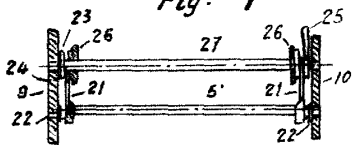
Fig<sup>a</sup> 5



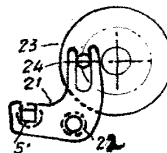
Fig<sup>a</sup> 6



Fig<sup>a</sup> 7



Fig<sup>a</sup> 8



=ESCALA VARIABLE=

Madrid, 17 Enero 1953.

El Ingeniero=Agente  
MAULIO HELGUERA

"Maquinaria Auxiliar de Panadería S.A." (M.A.P.S.A.),  
San-Sebastián (Guipúzcoa)